



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**Obliga Corte a replantear normas secundarias**

# Ajustará ALDF Ley Electoral

**Quedan sin efecto  
varias disposiciones  
del recién aprobado  
Código en la materia**

SAMUEL ADAM

Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre temas electorales abordados en la Constitución de la Ciudad obligarán a modificar el recién aprobado Código Electoral capitalino.

La Corte avaló el tope de 40 diputados que un solo partido puede tener en el Congreso. Sin embargo, la Asamblea Legislativa redujo a 33 este límite, una de las razones por las cuales el Código fue impugnado.

“De acuerdo a la determinación de la Corte, estás disposiciones van a quedar inaplicables”, señaló en entrevista a REFORMA José Manuel Delgadillo, presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, que ela-

boró el dictamen respectivo.

“Cuando se resuelvan las acciones de inconstitucionalidad que se promovieron en la ley secundaria, van a quedar en el mismo sentido, quedarían inaplicables”.

La SCJN eliminó como causal de nulidad de elecciones acciones como la violencia política de género o el uso electoral de los programas sociales, además del límite de una sola reelección para los diputados locales.

Sin embargo, estas determinaciones las podrá modificar en la ley secundaria el primer Congreso local, ya que no afecta la conformación del mismo, a diferencia del tope de legisladores por partido.

Los Ministros también avalaron que cada Concejal represente a una circunscripción en las próximas Alcaldías.

Mónica Tapia, impulsora de esta representación en la Constitución local, señala que esta resolución puede no tener repercusiones a corto

plazo, ya que los diputados locales determinaron que todos los concejales territoriales serán del mismo partido que el Alcalde.

Sin embargo, señala, al confirmar la constitucionalidad de la representación, la Corte permite que el primer Congreso pueda modificar el Código Electoral y se elija al Concejal de cada demarcación por los votos en las mismas, lo que denominaron Alcaldías abiertas.

“La legislación secundaria no cambia, porque lo que consideraron es la redacción de la Constitución, la cual no es clara para la elección de Concejales por mayoría”, señala, “estamos a la mitad de que las circunscripciones existen, pero los Concejales no son elegidos directamente”.

“La decisión de la Corte permite que se haga innovación política y ensayo para una futura reforma de la ley electoral en el primer Congreso y que sea constitucional la elección territorial”.

Fecha 20-AGO-2017

Página

4

Sección

Ciudad

### Última palabra

Algunas de las determinaciones que dictó la Corte.

#### LO QUE SE AVALA:

■ El Congreso de la Ciudad de México se integrará por 66 diputaciones, 33 electas según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 33 según el principio de representación proporcional.

■ Ningún partido podrá contar con más de cuarenta diputaciones electas por ambos principios.  
■ Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas

en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial.

#### LO QUE SE ELIMINA:

■ Las y los diputados al Congreso de la Ciudad de México podrán ser reelectos para un sólo período consecutivo.

■ Sin perjuicio de las causales específicas que prevea la ley de la materia, será nula la elección o el proceso de participación ciudadana

en el que se acredite la existencia de violencia política de género e irregularidades graves durante las diversas etapas del proceso electoral.

Fecha 20-AGO-2017

Página 8

Sección Ciudad

### BREVE

#### **Proponen Consejos Consultivos para impulsar cultura**

Para asegurar el ejercicio pleno de los derechos culturales y garantizar su protección, el asambleísta José Alfonso Suárez del Real planteó la creación de Consejos Consultivos con participación de comunidades de creadores, artistas, trabajadores de la cultura, estudiantes, artesanos y asociaciones civiles.

Para ello, dijo, presentará la próxima semana ante el pleno

la iniciativa de Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, que contiene un Catálogo de derechos culturales enunciado en el artículo 22.

Esta compilación establece que “toda persona, grupo o comunidad goza del derecho irrestricto de acceso a la cultura. El arte y la ciencia son libres y queda prohibida toda forma de censura”, detalló el diputado de Morena.

Manifestó la necesidad de

una Ley de Cultura local, “sobre todo porque la capital del país cuenta ya con una Constitución propia y porque a nivel federal ya fue promulgada la Ley General de Cultura y Derechos Culturales”.

La iniciativa dispone constituir espacios colectivos, autogestivos, independientes y comunitarios de arte y cultura, que cuenten con una regulación específica para el desarrollo de sus actividades. (Notimex)

# Señala Morena caos en la ciudad

POR MANUEL COSME

**L**a Ciudad de México se ha convertido en un caos debido a la falta de planeación urbana, advirtió ayer David Cervantes Peredo, asambleísta del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien anunció que presentarán propuestas a la iniciativa del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU) para beneficiar a los capitalinos.

Durante el Conversatorio: Modelo de Ciudad, el legislador aseguró que para su fracción es prioridad trabajar conjuntamente, por lo que subrayó la importancia de que la elaboración de dicho programa se ciña a criterios técnicos estrictos, que le den viabilidad y certeza a los habitantes de la Ciudad de México para enfrentar los problemas del presente con perspectivas a futuro.

A su vez, Anabel Monterrubio, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, opinó que el actual modelo del PGDU no se centra en las personas, sino en la plusvalía. Por ello, dijo, es importante la defensa, la inclusión, la participación y la democracia para tener una ciudad más justa.

“De aquí soy y no me quiero salir”, dijo Sergio González, activista de la colonia Juárez, quien recordó que durante tres años y medio, un grupo de vecinos se organizó para defender sus derechos que fueron violados por una inmobiliaria.

Otro vecino, Roberto, comentó que el PGDU es un asunto político y cuestionó cuáles son las implicaciones, los marcos jurídicos y cómo lograr que se cumpla la ley. Mencionó que actualmente la ciudadanía se ha vuelto más participativa y se informa más.

“No estamos en contra del gobierno, queremos aplaudir las acciones, pero lamentablemente hay muchos proyectos no favorecen a la ciudadanía”, indicó.

El proyecto fue elaborado por el Gobierno de la Ciudad de México, cuyo propósito es tener un plan nuevo para la capital y fue sometido a consulta con los ciudadanos hasta el 31 de octubre de 2016, luego de lo cual fue presentado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su análisis, debate y eventual aprobación.

Finalmente, en total se recibieron dos mil 343 propuestas y hubo seis mil 835 participantes.

**Legislador de Morena afirma que PGDU debe ceñirse a criterios técnicos estrictos**

LA FRACCIÓN de Morena organizó un conversatorio para analizar el Programa General de Desarrollo Urbano



PIDEN SALVAR  
LA PRODUCCIÓN  
DE AMARANTO

# Promueven cultivo de amaranto

● Productores elaboran la alegría más grande del mundo

DONOVAN KREMER

—Clínica de Periodismo

“Cada día estamos perdiendo terreno donde cultivar el amaranto, y no nada más en Tluyehualco, sino en todas las zonas rurales de la Ciudad de México”, ésta y otras dificultades tienen los productores, comentó Apolo Franco Xolalpa, representante del grupo Sistema Producto Amaranto, quien participó en la elaboración de “La alegría más grande del mundo”, que se realizó en el Monumento a la Revolución.

## CRÓNICA

El año pasado el dulce tradicional que alcanzó una dimensión de 34.64 metros cuadrados, ayer, abarcó dos metros más, con una altura de 5 centímetros, con el apoyo de

más de 100 productores provenientes de Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, Durango, Estado de México y la capital.

“El motivo por el cual participamos en estos eventos es para que la gente conozca nuestro trabajo, nuestro producto y valore lo que hay en su país”, dijo Aracely Hernández, miembro de la Red Amaranto

**“Participamos en estos eventos para que la gente conozca nuestro producto y valore lo que hay en el país”**

ARACELY HERNÁNDEZ  
De Red Amaranto Mixteca

Mixteca, en Oaxaca, quien estuvo ubicada en una de las cuatro carpas central y además, sostuvo, es un esfuerzo grande el posicionar el amaranto en otras regiones que no sea donde se produce, en su caso, en el centro de Tlaxiaco.

Esta es la situación que vi-

ven también en la ciudad los productores, y aun más los pequeños. Actualmente quien produce más del 60% del amaranto en la capital son ellos, aseguró Mauricio del Villar Zamacona, coordinador del grupo Enlace para la promoción del Amaranto en México. Dijo que tienen muchos retos, ya que las políticas públicas no están enfocadas en ellos, sino en los grandes empresas o en otros cultivos.

A esta consideración se suma Alejandro Molotla Hernández, productor de Regis Tluyehualco, en Xochimilco, quien narró la falta de atención en los sembradíos por parte de las autoridades cuando los campos comienzan a ser ocupados para una construcción y “se nos deja

sin la herramienta más importante para trabajar”.

Erick Padilla, de Abuelo Cornelio y Tata España, en la misma demarcación, señaló que el proceso para la extracción del amaranto y la transformación a derivados como lo son harinas, tostadas, galletas, atole, entre otras, es

complejo debido a que se pretende sea artesanal. De manera que si se comienza a urbanizar los terrenos, aseguró, la producción se pierde.

Tanto Franco Xolalpa como Mauricio del Villar hicieron un llamado a las autoridades a que se comprometieran a brindar mayor protección a las regiones en la ciudad que están destinadas para generar este grano, catalogado como patrimonio inmaterial de la ciudad el año pasado por la Comisión Especial para la Preservación de la capital mexicana.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para la Comunidades (Sederec), comentó que se trabaja con un presupuesto de 3 millones de pesos focalizados para los productores que cultivan este cereal. Mientras que Eva Eloísa Lescas, subrayó que desde la Asamblea Legislativa se trabaja para proteger esta semilla con las propuestas a la modificación a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico para que se reconozcan las zonas donde se cosecha el amaranto como un patrimonio. ●

**DEFINEN LISTAS A DIPUTACIONES**

# Externos buscan fuero con Morena

POR PAULINA SILVA

paulina.silva@gimm.cdmx

Militantes en activo del PRD, exfuncionarios que ocuparon cargos por ese partido o personajes que buscaron un cargo por el PVEM ahora quieren que Morena les dé fuero.

En sesión a puerta cerrada, el Consejo Estatal de este partido en la Ciudad de México definió ayer las ternas o duplas de quienes podrán contender por una diputación local o federal el próximo año. Las listas serán sometidas a una encuesta en fecha próxima para definir al candidato definitivo.

Entre los aspirantes a una curul federal se encuentra Pablo Gómez Álvarez, fundador del PRD y exdiputado en San Lázaro por el mismo partido.

El también exlíder nacional del sol azteca quedó en la lista para contender por el distrito federal 23, en la delegación Coyoacán.

Alfonso Ramírez Cuéllar, otro fundador del PRD, dos veces diputado federal por ese partido y actual presidente nacional de El Barzón, quiere por tercera vez ser inquilino del Palacio Legislativo, pero ahora por Morena y el distrito 14, también de la delegación Coyoacán.

Para las diputaciones locales se apuntaron exdelegados y exdiputados que alcanza-

**Personajes como Pablo Gómez, quien milita en el PRD y fue su líder nacional, ahora quiere otra curul federal**

ron sus cargos gracias al sol azteca.

Entre ellos está Eduardo Santillán, extitular en Álvaro Obregón por el PRD y asesor de Leonel Luna en ese puesto.

Renunció a su partido político desde febrero del año pasado y ahora se encuentra en la terna para participar por una curul local en el distrito 20, que corresponde a las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

También María Guadalupe Chavira, quien fuera delegada en Milpa Alta por el Partido de la Revolución Democrática de 2000 al 2003 y buscó repetir el cargo en 2015 pero ya con Morena, quiere una diputación local por el distrito de Tláhuac y Milpa Alta.

Lorena Villavicencio ya fue diputada federal y local por el PRD. También senadora suplente por el mismo partido en la LIX Legislatura. Ahora competirá en la terna para alcanzar un lugar en el próximo Congreso local a través del distrito 18, que abarca la delegación Álvaro Obregón.

Leticia Varela, quien en 2015 renunció a una militancia de 15 años en el sol azteca para buscar una diputación local por Movimiento Ciudadano.

Ella también quedó den-

tro de la terna para contender por el distrito local 26, en las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán.

Pero no sólo perredistas o experredistas buscan el cobijo de Morena. También políticos que alguna vez contendieron con las siglas del Partido Verde quieren estar con el partido que se ha llevado las últimas dos elecciones en la ciudad.

En 2009 Ricardo Gilberto Massuttier Morales fue candidato a delegado en Miguel Hidalgo por el PVEM y ayer quedó en la terna para el distrito local 13, que integra parte de esa demarcación y Miguel Hidalgo.

Asimismo, hay legisladores federales y locales de Morena que pretenden asegurar la continuación de su fuero.

Virgilio Dante Caballero es el actual vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, elegido por el distrito 3 electoral, en Azcapotzalco. Para 2018 quiere ser diputado local por el distrito, 6 situado en la misma delegación.

Darío Carrasco Aguilar y Ana Juana Ángeles Valencia, actuales integrantes de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, quieren brincar a una curul federal. El primero por el distrito 14, de Coyoacán, y la segunda

por el 7, ubicado en Gustavo A. Madero.

Luego de la sesión del Consejo Estatal, Martí Batres, dirigente del partido en la CDMX, indicó que, una vez definidos los candidatos, los nombres se entregarán a la PGR para que verifique sus antecedentes.

**POSTULADOS  
EXPERREDISTAS**

■ Pablo Gómez, fundador del PRD y exdiputado federal contendrá por el distrito federal 23, en la delegación Coyoacán.

■ Alfonso Ramírez Cuéllar fue dos veces diputado federal con el PRD, actualmente es presidente de El Barzón y contendrá por una diputación federal por Coyoacán.

■ Leticia Varela renunció hace tres años al PRD y ahora contendrá por una coordinación territorial en Benito Juárez y Coyoacán.

■ Eduardo Santillán, exdelegado en Álvaro Obregón, renunció al PRD en febrero y contendrá por una coordinación local en las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón.



RAMÓN  
ZURITA  
SAHAGÚN

ARTICULISTA

RAMONZURITA44@HOTMAIL.COM

## AHÍ VIENEN LOS “BEBESAURIOS”

En los tiempos recientes se vienen empujando una serie de personajes (principalmente priistas) que quieren romper el cascarón y volar por sí mismos, después de ser cobijados en sus inicios dentro de la actividad política.

Son conocidos como “Bebesaurios” por provenir de los eternos dinosaurios que han pasado por décadas dentro del Partido Revolucionario Institucional, aunque hay otros que pululan en otros organismos políticos.

Estos personajes que ya han ostentado cargos públicos, especialmente de elección popular, están buscando dar el zarpazo y brincar hasta posiciones de gobierno.

Varios de ellos están considerados o pretenden que lo sean dentro de las candidaturas a gobiernos estatales que estarán en juego el año próximo, a la par de los comicios federales.

Los ejemplos cunden y si Cuauhtémoc Cárdenas y Miguel Alemán, hijos de Presidente de la República, sin vivir en los estados de Michoacán y Veracruz, consiguieron ser gobernadores, los llamados “Bebesaurios” buscaron el arraigo en las distintas entidades en las que quieren competir por el gobierno estatal.

Ven que Alejandro Murat, hijo de José Murat, en Oaxaca y Alfredo del Mazo tercero, hijo y nieto de Alfredo del Mazo, son, uno gobernador en funciones y el otro electo en Oaxaca y Estado de México.

Por eso se lanzan abiertamente en busca de la nominación de su partido, con el respaldo de sus padres que ya gobernaron esas entidades.

Dos hijos de ex gobernadores buscan la candidatura, por distintos partidos, en

Chiapas. El senador Roberto Albores, hijo del ex gobernador del mismo nombre la busca por el PRI y el también senador Zoé Robledo, hijo de Eduardo Robledo, lo hace por MORENA.

En Tabasco, Federico Madrazo, hijo y nieto de gobernador, busca la candidatura por el Verde, mientras que Gerardo Gaudiano Roviroso, nieto del ex gobernador Leandro Roviroso, lo hace por el PRD.

Hay otros con menores posibilidades de alcanzarlas. En Yucatán el diputado Pablo Gamboa, hijo del eterno Emilio Gamboa, y en Veracruz el diputado del Partido Verde, Javier Herrera, hijo de Fidel Herrera.

Quien sí la tiene en la bolsa es el hijo del gobernador de Veracruz, el panista Miguel Ángel Yunes Linares, cuyo hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez es el favorito, para abanderar al PAN.

La que habrá de conformarse con una alcaldía es la diputada local por CD-MX, Mariana Moguel, hija de Rosario Robles, titular de SEDATU.

Rodrigo Gayosso, dirigente del PRD en Morelos e hijo de Graco Ramírez, está apuntado para el gobierno de Morelos.

**Ligerezas...** Acierto de Alejandro Ramos, director de Notimex, en el marco del 49 aniversario de su fundación, presentó el libro: *Periodismo del Siglo XXI*, el que seguramente será una extraordinaria consulta para los estudiantes de periodismo, principalmente... Se colapsan puentes, carreteras, se filtran túneles, pero la ingeniería mexicana está considerada como de las mejores del mundo, bueno eso nos dicen, la realidad, afirman autoridades, es que todo es culpa de la lluvia y de las inclemencias del tiempo.